

Diarmuid (Der) Hurley O Sullivan
Testigo Social PF013 Oficio: UNAOPSPF/309/BM/0711/2006

Metepec
Estado de México

Fecha: 8 de octubre de 2023

A: Instituto Mexicano del Seguro Social
Aten.: Lic. Karla Pacheco Villanueva
Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico
ccp: Lic. Salvador Castillo Romo
Director de Políticas de Fiscalización de Contrataciones Públicas
Subsecretaría de Fiscalización y Combate a la Corrupción
Secretaría de la Función Pública
De: Diarmuid Hurley O Sullivan
Testigo Social
Asunto: Testimonial

Páginas: 22

En cumplimiento a las funciones que nos han sido conferidas en términos del artículo 26 Ter Fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en lo sucesivo "LAASSP"), en mi carácter de Testigo Social con número de registro PF013 en el Padrón Público de Testigos Sociales, emito el presente Testimonial correspondiente al procedimiento de contratación de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio (en lo sucesivo "LPITLC") realizado por el Instituto Mexicano de Seguro Social (en lo sucesivo "IMSS" o "Instituto"), para la contratación del "Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos" (en lo sucesivo "Equipos Médicos Puntos y Porcentajes"), con la siguiente identificación en CompraNet: LA-50-GYR-050GYR040-T-9-2023 (en lo sucesivo "T-9-2023").

A través de la Dirección de Políticas de Fiscalización de Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública (en lo sucesivo "SFP") y mediante el Oficio número UACP/DPFCP/117/2023 de fecha 9 de junio de 2023 me fue comunicada mi designación como Testigo Social en el procedimiento de contratación de la LPITLC Equipos Médicos Puntos y Porcentajes, previa opinión emitida al efecto por el Comité de Testigos Sociales de la SFP.

El día 7 de julio de 2023 el IMSS formalizó el contrato 019N16223-001 con un servidor con el objeto de atestiguar el procedimiento de contratación que nos ocupa.

Antecedentes de la LPITLC Equipos Médicos Puntos y Porcentajes

El IMSS tiene un Programa Anual de Sustitución de equipo médico, cocina y comedor, instrumental y mobiliario médico por medio del cual, acorde a la NOM 2000-001-012 para la solicitud de equipo médico, instrumental y equipo de cocina y comedor, se establece el proceso para la solicitud de estos equipos de sustitución. El Instituto debe optimizar los recursos con los que cuenta a través de la identificación del equipo médico, instrumental, y equipo de cocina y comedor, de sustitución. El IMSS debe realizar la sustitución de equipos con base en los aspectos técnico-médicos, de capacidad resolutoria y de costo efectividad. La observancia de

esto es obligatorio para todos los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada y los órganos operativos de los tres niveles de atención médica.

El procedimiento de contratación de la LPITLC T-9-2023 Equipos Médicos Puntos y Porcentajes se lleva a cabo a través de 56 Partidas y su criterio de evaluación es por Puntos y Porcentajes. Los eventos de la LPITLC se realizan en forma Electrónica y se lleva a cabo el procedimiento de contratación al amparo de la LAASSP.

El presupuesto máximo para la LPITLC es \$1,301 millones de pesos.

El suscrito participó en los siguientes actos previos y eventos relacionados con el procedimiento de contratación:

Revisión de la Investigación de Mercado

La Investigación de Mercado (en lo sucesivo "IM") tiene fecha de 23 de mayo de 2023. Ciento once (111) empresas fueron invitadas a participar en la IM y se recibieron treinta y siete (37) cotizaciones.

La IM consideró 77 partidas. Recibieron 4 o más cotizaciones para 36 partidas, 3 cotizaciones para 14 partidas, 2 cotizaciones para 10 partidas y 1 o ninguna cotización para 17 partidas.

Revisión del Proyecto de Convocatoria

Revisé el proyecto de convocatoria y envié el siguiente escrito a la convocante el día 13 de julio de 2023:

A: Instituto Mexicano del Seguro Social

Fecha: 13 de julio de 2023

Aten.: Lic. Karla Pacheco Villanueva
Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico

Páginas: 1

De: Der Hurley
Testigo Social

Asunto: Proyecto de Convocatoria

En relación con la LPITLC "Programa Nacional de Equipos Médicos" (Puntos y Porcentajes) y el Proyecto de Convocatoria, tengo las siguientes recomendaciones:

1. Página 22, 3.1 Reducción de Plazos. Dice "En el presente procedimiento de contratación aplica la reducción de plazos prevista..." En mi opinión, no hay reducción de plazos en el presente procedimiento de contratación si se publica la Convocatoria el día de hoy.

Diarmuid (Der) Hurley O Sullivan
Testigo Social PF013 Oficio: UNAOPSPF/309/BM/0711/2006

Metepec
Estado de México

2. Página 44, Anexo 3 Propuesta Económica. El Anexo 3 no está anexado al Proyecto de Convocatoria.

Comentario: En la Investigación de Mercado (IM) Folio 069/23 hay 77 partidas. De las 77 partidas, la IM aclara que había 17 partidas que obtuvieron menos de 2 cotizaciones. De estas 17 partidas, 14 están incluidas en las 56 partidas del Proyecto de Convocatoria. Hay riesgo de que estas 14 partidas podrían declararse desiertas o podrían recibir una sola oferta. Las 14 partidas son la: 2, 7, 9, 12, 19, 23, 24, 25, 27, 47, 50, 51, 52 y 53.

Confirmando mi asistencia por medio remoto de Teams en La Novena Sesión Extraordinaria 2023 del SURECO programada para el día de mañana a las 13.00 horas.

Atentamente
Diarmuid Hurley O Sullivan
Testigo Social PF013

Reunión del Subcomité Revisor de Convocatorias

El día 14 de julio de 2023 se reunió el subcomité revisor para discutir dos convocatorias, la LPITLC T-9-2023 Equipos Médicos Puntos y Porcentajes y la LPITLC LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023 Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos (Binario). Se aprobaron las dos convocatorias y se publicaron las mismas en Compranet el día 18 de julio de 2023.

Revisión de la Convocatoria

En el calendario de actos de la convocatoria se desprende que el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones está programado para el día 24 de agosto de 2023 o sea 38 días naturales después de la publicación de la convocatoria el día 18 de julio de 2023. El Artículo 43 del Reglamento de la LAASSP estipula que el plazo para la presentación y apertura de propositiones de las licitaciones internacionales bajo la cobertura de tratados de libre comercio no podrá ser inferior a 40 días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de la convocatoria. La convocante me proporcionó la justificación relativa a la reducción pequeña del plazo y considero que fueron razonables sus argumentos.

Junta de Aclaraciones

Concluido el plazo para la recepción de solicitudes de aclaración, el día 27 de julio de 2023 la convocante me envió un total de 1,722 preguntas enviadas por 76 interesados en participar en la LPITLC.

El día 28 de julio de 2023 se suspendió la Junta de Aclaraciones hasta las 12.30 horas del día 2 de agosto de 2023, debido al número de solicitudes de aclaración recibidas.

El día 2 de agosto de 2023 se suspendió la Junta de Aclaraciones hasta las 15.00 horas del día 3 de agosto de 2023, debido al número de solicitudes de aclaración recibidas.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios y Gestión de Salud
Coordinación Técnica de Infraestructura Médica
División de Evaluación de Equipamiento

ATENTA NOTA

Ciudad de México, a 10 de agosto de 2023.

Tema: Atención de recomendación del Testigo Social, del Procedimiento de Contratación LA-50-GYR-050GYR040-T-9-2023, relativo al "Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos" (Puntos y Porcentajes)

En referencia a la manifestación por escrito del Testigo Social, Der Hurley, para "La Junta de Aclaraciones programada para el día 11 de agosto de 2023, tengo la siguiente recomendación:

1. Algunos interesados en participar en la LPITLC comentan que para las partidas 15, 26, 28 y 39 las descripciones solicitadas pertenecen a marcas específicas. Para no limitar la libre participación, para las Partidas mencionadas recomiendo aplicar un rango de tolerancia de +/- 10% a sus especificaciones"

Al respecto se comenta que lo siguiente:

1. Las Cédulas de Descripción de Artículo, elaboradas por esta División a mi cargo, destacan los elementos relevantes señalados en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud, realizando una descripción detallada de los mismos en la que se tomó en cuenta la información técnica (folletos, catálogos, fotografías, manuales, licencias, permisos, registros, certificados, etcétera) del mercado existente, así como de la información recabada de proposiciones técnicas de procedimientos de contratación de ejercicios anteriores, en el marco de los modelos de atención médica, la práctica médica y las necesidades para la prestación de estos servicios. Ello con fundamento en el artículo 39 del Reglamento Interior de la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre de 2022 y su modificación el 30 de junio de 2023.
2. A efecto de lo anterior, la División de Evaluación de Equipamiento realiza cuadros comparativos como herramientas de trabajo, reuniones de trabajo con personal usuario y normativo, se solicita la información técnica (folletos, catálogos, fotografías, manuales, licencias, permisos, registros, certificados, etcetera) a la Proveeduría, así como la atención y recepción de esta información por parte de la Proveeduría cuando así lo soliciten y no se encuentre en procedimiento de contratación, de acuerdo con el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones.
3. Para la atención de dudas y planteamientos en los procedimientos de contratación, se cuenta con una metodología de análisis para la emisión de respuestas en la que se confronta el total de solicitudes contra la documentación de trabajo (técnica). Esa así que la Licitación que nos ocupa, referente a las preguntas recibidas a las respuestas dadas (preguntas), en correlación con la sugerencia del Testigo Social, se tiene lo siguiente:
 - De los 428 cuestionamientos recibidos, se consultaron aquellos relativos a las partidas que nos ocupa.



GAMF



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyc

Informe para la elaboración del acta entrega de la CPSMA.

Página 2 de 2

Etiquetas de fila	15	26	28	39	Total general
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA SA DE CV	10				10
CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV		9	9	9	27
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV		2	4	3	9
ELECTRONICA Y MEDICINA SA	1				1
GRUPO EOLICA SA DE CV		4		1	5
HOSPITIUM SOLUTIONS SA DE CV		5	6	6	17
KENDALL DE MEXICO SA DE CV		2	3	1	6
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV				1	1
SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S DE RL DE CV	2				2
Total general	13	22	22	21	78

- De los 78 planteamientos, solo 14 hablan respecto a una tolerancia y de estos en el supuesto de que se aceptara el +/- 10% solo 3 estarían en esta posibilidad.
 - Las tres preguntas que no fueron aceptadas y que entrarían en ese supuesto del +/- 10%, el total de éstas versan sobre técnicas radiográficas, esto es un arco en C con fluoroscopia (partida 15) y de aceptarse se dejaría de contar con estas y por tanto se vería disminuido la cartera de servicios del Instituto, toda vez que la relación de voltaje (id 23703 y 23755) y la corriente (id 23564) nos permite conocer la tecnica radiográfica que se pretende ofertar.
 - Ahora bien, de los 78 planteamientos que nos ocupan 13 manifiestan el término "limitar la libre participación", y solo 8 hacen referencia a una tolerancia, entre las cuales se encuentran las del "voltaje" relativo al arco en c, mencionado en el apartado anterior.
 - Ninguna habla sobre contener características o especificación de "marcas específicas".
- 4 Se aclara que, para atender los planteamientos y dudas por parte de los participantes, no se puede otorgar de manera general una tolerancia en las especificaciones, toda vez que es necesario contextualizar los argumentos para su aceptación o no, ya que podría afectar el estrato tecnológico, la especialización del producto o afectar la práctica médica a la que va dirigido éste. Tal es el caso de las técnicas radiográficas ya aludidas, el ruido que produce el ventilador (y que no se omite señalar que esta normado) o bien, el peso de los neonatos que se atienden en el Instituto (id 23918) por citar algunos ejemplos.

Atentamente,

Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián
 Titular de la División de Evaluación de Equipamiento

GERARDO MARTINEZ FABIAN / IMSS - EOB - MX



GAME

Diarmuid (Der) Hurley O Sullivan
Testigo Social PF013 Oficio: UNAOPSPF/309/BM/0711/2006

Metepec
Estado de México

El día 11 de agosto de 2023 se reanudó la Junta de Aclaraciones con el objeto de llevar a cabo el cierre de la misma. Se dio respuesta por parte de la convocante a las 428 repreguntas realizadas por los interesados en participar en la LPITLC. Se informó que la Presentación y Apertura de Proposiciones se llevaría a cabo a las 09.30 horas del día 22 de agosto de 2023.

El día 14 de agosto de 2023 envíe el siguiente escrito a la convocante en relación con la contestación del Titular de la División de Evaluación de Equipamiento del IMSS de fecha 10 de agosto de 2023:

A: Instituto Mexicano del Seguro Social Fecha: 14 de agosto de 2023
Aten.: Lic. Karla Pacheco Villanueva Páginas: 2
Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico
De: Der Hurley
Testigo Social
Asunto: Junta de Aclaraciones

En relación con la LPITLC "Programa Nacional de Equipos Médicos" (Puntos y Porcentajes) y la respuesta de fecha 10 de agosto de 2023 del Titular de la División de Evaluación de Equipamiento a mi recomendación de fecha 8 de agosto de 2023, tengo el siguiente comentario:

En la página 2 de 2 de su escrito, en relación con planteamientos de participantes en la Junta de Aclaraciones dirigidos hacia las Partidas 15, 26, 28 y 39, el Titular de la División de Evaluación de Equipamiento afirma que:

"Ninguna habla sobre características o especificación de marcas específicas".

Hay que dejar claro que las siguientes preguntas identificadas en el archivo Carga Masiva de Preguntas de fecha 27 de julio de 2023, si mencionan que la descripción pertenece a una marca en especifica:

<u>Pregunta</u>	<u>Participante</u>	<u>Partida</u>	<u>Planteamiento</u>
359789	CBH+Especialistas en Innovación Medica	15	"La descripción solicitada pertenece a una marca en específico..."
359790	CBH+Especialistas en Innovación Medica	15	"La descripción solicitada pertenece a una marca en específico..."
359791	CBH+Especialistas en Innovación Medica	15	"La descripción solicitada pertenece a una marca en específico..."

359792	CBH+Especialistas en Innovación Medica	15	“La descripción solicitada pertenece a una marca en específico...”
359813	CBH+Especialistas en Innovación Medica	15	“La descripción solicitada pertenece a una marca en específico...”
359814	CBH+Especialistas en Innovación Medica	15	“La descripción solicitada pertenece a una marca en específico...”
359815	CBH+Especialistas en Innovación Medica	15	“La descripción solicitada pertenece a una marca en específico...”
359816	CBH+Especialistas en Innovación Medica	15	“La descripción solicitada pertenece a una marca en específico...”
359817	CBH+Especialistas en Innovación Medica	15	“La descripción solicitada pertenece a una marca en específico...”
359818	CBH+Especialistas en Innovación Medica	15	“La descripción solicitada pertenece a una marca en específico...”
361017	Cirklomed Soluciones Integrales	26	“La descripción del humidificador hace referencia a una marca específica...”
361054	Cirklomed Soluciones Integrales	28	“La descripción del humidificador hace referencia a una marca específica...”
361075	Cirklomed Soluciones Integrales	39	“La descripción del humidificador hace referencia a una marca específica...”

Confirmando mi asistencia a la Presentación y Apertura de Proposiciones programada para el día 22 de agosto de 2023 a las 09:30 horas

Atentamente
Diarmuid Hurley O Sullivan
Testigo Social PF013

El día 17 de agosto de 2023 el Titular de la División de Evaluación de Equipamiento del IMSS envió el correo electrónico siguiente en contestación a mi escrito de fecha 14 de agosto de 2023:

Diarmuid (Der) Hurley O Sullivan
Testigo Social PF013 Oficio: UNAOPSPF/309/BM/0711/2006

Metepec
Estado de México

dhurley@smiranda.net

De: Gerardo Abacu Martinez Fabian <gerardo.martinezfa@imss.gob.mx>
Enviado el: jueves, agosto 17, 2023 6:11 PM
Para: Karla Pacheco Villanueva
CC: Lucila Olvera Santana; Lorena Arriaga Gallegos; Maria Leticia Romero Gonzalez; Ana Rosa Sanchez Gonzalez
Asunto: RE: Junta Aclaraciones

Lic. Karla Pacheco Villanueva
Titular de la División de Equipo
y Mobiliario Médico

Con el gusto de saludarle, una vez analizado el escrito enviado a través del correo electrónico que antecede al presente, señalo a Usted que el oficio de fecha 8 de agosto de 2023, firmado por Diarmuid Hurley O' Sullivan, en su calidad de Testigo Social PF013, y para atender "La Junta de Aclaraciones programada para el 11 de agosto de 2023" (sic), fue atendido mediante una nota informativa de fecha 10 de agosto de 2023, por el que suscribe en la cual se plasmó el análisis realizado a las dudas y planteamientos a las respuestas otorgadas (repreguntas), recibidos para el Procedimiento número LA-50-GYR-050GYR040-T-9-2023, "Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos (Puntos y Porcentajes)", tal como se cita en el numeral 3 de la citada nota.

En este contexto, el argumento 'único' vertido por el Testigo Social en su ocuro de fecha 14 de agosto de 2023, en el que relacionó los IDs 359789, 359790, 359791, 359792, 359813, 359814, 359815, 359816, 359817, 359818, 361017, 361054 y 361075, corresponden, como también lo indicó, a "Preguntas de fecha 27 de julio de 2023" (sic), por lo que se actualiza el argumento enunciado en la nota que nos ocupa "Ninguna habla sobre características o especificaciones de marcas específicas" esto al corresponder a la información recibida en dos momentos diferentes, aquella del documento del 14 de agosto de 2023 relativo a la primera ronda de preguntas y la aquellas del 8 de agosto de 2023 (analizada), relativas a las "repreguntas".

Con independencia de lo anterior, se aclara que los planteamientos vertidos por los participantes en la o las Juntas de Aclaraciones son meramente opiniones de exclusiva responsabilidad de quien los emite y no necesariamente representa una verdad absoluta, es así como se puede observar que aquellas que tienen relación estrecha con los IDs identificados por el Testigo Social, realizaron repreguntas las Licitantes CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA SA DE CV, CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV y NUDOMI SA DE CV, las dos primeras igualmente señaladas en el documento del 14 de agosto de 2023; y que, en ninguna de estas reiteraron la observación de que las características eran de una marca en particular y muy por el contrario se ciñeron a indicar puntualmente la características que pretenden ofertar, sin omitir señalar que CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA SA DE CV invocó el artículo 29 fracc. V de la LAASSP en que, de ninguna manera argumentó por qué se limitaría la libre participación.

Por lo anterior no me resta más que reiterar mi compromiso con el Instituto de promover, proteger y garantizar la libre competencia y la competencia económica, sin menoscabar en la calidad ni eficiencia de la atención médica, así como garantizar la seguridad y satisfacción de la derechohabencia y el personal de la Institución.

Atentamente,

Presentación y Apertura de Proposiciones

El día 22 de agosto de 2023 se realizaron la presentación y apertura de propuestas. Treinta y seis empresas individuales, diez empresas en forma conjunta y una persona física (47 licitantes) presentaron proposiciones.

A continuación se puede ver la cantidad de propuestas por cada Partida:

- Se recibieron 2 propuestas para la Partida 1.
- Se recibieron 3 propuestas para la Partida 2.
- Se recibieron 2 propuestas para la Partida 3.
- Se recibieron 2 propuestas para la Partida 4.
- Se recibieron 2 propuestas para la Partida 5.
- Se recibieron 0 propuestas para la Partida 6.
- Se recibieron 0 propuestas para la Partida 7.
- Se recibieron 0 propuestas para la Partida 8.
- Se recibieron 0 propuestas para la Partida 9.
- Se recibieron 2 propuestas para la Partida 10.
- Se recibió 1 propuesta para la Partida 11.
- Se recibieron 4 propuestas para la Partida 12.
- Se recibieron 6 propuestas para la Partida 13.
- Se recibieron 3 propuestas para la Partida 14.
- Se recibieron 4 propuestas para la Partida 15.
- Se recibieron 10 propuestas para la Partida 16.
- Se recibieron 4 propuestas para la Partida 17.
- Se recibió 1 propuesta para la Partida 18.
- Se recibieron 4 propuestas para la Partida 19.
- Se recibieron 3 propuestas para la Partida 20.
- Se recibieron 2 propuestas para la Partida 21.
- Se recibieron 3 propuestas para la Partida 22.
- Se recibieron 3 propuestas para la Partida 23.
- Se recibió 1 propuesta para la Partida 24.
- Se recibieron 3 propuestas para la Partida 25.
- Se recibieron 8 propuestas para la Partida 26.
- Se recibieron 4 propuestas para la Partida 27.
- Se recibieron 11 propuestas para la Partida 28.
- Se recibieron 5 propuestas para la Partida 29.
- Se recibieron 4 propuestas para la Partida 30.
- Se recibieron 4 propuestas para la Partida 31.
- Se recibieron 4 propuestas para la Partida 32.
- Se recibieron 4 propuestas para la Partida 33.
- Se recibieron 4 propuestas para la Partida 34.
- Se recibieron 0 propuestas para la Partida 35.
- Se recibieron 2 propuestas para la Partida 36.
- Se recibieron 4 propuestas para la Partida 37.
- Se recibieron 4 propuestas para la Partida 38.

Se recibieron 10 propuestas para la Partida 39.
Se recibieron 2 propuestas para la Partida 40.
Se recibieron 3 propuestas para la Partida 41.
Se recibieron 2 propuestas para la Partida 42.
Se recibieron 2 propuestas para la Partida 42.
Se recibieron 2 propuestas para la Partida 43.
Se recibieron 6 propuestas para la Partida 44.
Se recibieron 6 propuestas para la Partida 45.
Se recibieron 4 propuestas para la Partida 46.
Se recibieron 3 propuestas para la Partida 47.
Se recibieron 4 propuestas para la Partida 48.
Se recibieron 2 propuestas para la Partida 49.
Se recibieron 3 propuestas para la Partida 50.
Se recibieron 2 propuestas para la Partida 51.
Se recibieron 4 propuestas para la Partida 52.
Se recibieron 4 propuestas para la Partida 53.
Se recibieron 5 propuestas para la Partida 54.
Se recibieron 4 propuestas para la Partida 55.
Se recibieron 8 propuestas para la Partida 56.

En relación con los comentarios de dos licitantes de que las Partidas 15, 26, 28 y 39 tenían descripciones que pertenecían a una marca en específica, cabe aclarar que había 4 propuestas para la Partida 15, 8 propuestas para la Partida 26, 11 propuestas para la Partida 28 y 10 propuestas para la Partida 39. El hecho de recibir tantas propuestas para las Partidas mencionadas, tiende a indicar que los dos licitantes estaban equivocados.

Se procedió a dar lectura del Precio Unitario sin I.V.A. de las proposiciones recibidas.

Se anunció que el Fallo sería dado a conocer a las 17.00 horas del día 12 de septiembre de 2023.

Evaluaciones

El día 29 de agosto del 2023 atestigüé por medio de Teams un cotejo físico de características ofertadas para la Partida 36 Cuna de Calor Radiante con Fototerapia Opcional.

El día 1 de septiembre del 2023 atestigüé por medio Teams un cotejo físico de características ofertadas para la Partida 26 Ventilador Neonatal para Cuidados Intensivos.

El día 5 de septiembre del 2023 envié el siguiente escrito a la convocante:

A: Instituto Mexicano del Seguro Social Fecha: 5 de septiembre de 2023

Aten.: Lic. Karla Pacheco Villanueva
Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico

Páginas: 1

De: Der Hurley

Diarmuid (Der) Hurley O Sullivan
Testigo Social PF013 Oficio: UNAOPSPF/309/BM/0711/2006

Metepec
Estado de México

En mi opinión sí Cumple la licitante en este punto porque se puede observar que el licitante sí incluye el número de grabadoras que oferta en las Páginas 17, 68 y 87 de 369 de su Subcarpeta A: Características del Bien o Bienes Objeto de la Propuesta Técnica.

2. "...En el numeral 1.1.1.1 del Anexo No. 3.1 "Cédula de Descripción del Artículo", se solicita Cable de ECG de 5 puntas como mínimo (indicar marca, modelo y/o número de parte). Sin embargo la licitante no incluye el número de cables por grabadora que oferta..."

En mi opinión sí Cumple la licitante en este punto porque se puede observar que el licitante sí incluye el número de cables por grabadora que oferta en las Páginas 32 y 90 de 369 de su Subcarpeta A: Características del Bien o Bienes Objeto de la Propuesta Técnica.

3. "...En el numeral 3.1 del Anexo No. 3.1 "Cédula de Descripción del Artículo", se solicita "Baterías alcalinas de larga duración para uso de las grabadoras, al menos 100 piezas (incluir marca)". Sin embargo la licitante no incluye el número de baterías alcalinas de larga duración marca Duracell que oferta..."

En mi opinión sí Cumple la licitante en este punto porque se puede observar que el licitante sí incluye el número de baterías alcalinas de larga duración que oferta en las Páginas 28, 66 y 361 de 369 de su Subcarpeta A: Características del Bien o Bienes Objeto de la Propuesta Técnica.

2. Evaluación Técnica Médica ID: 47; Partida: 21; Descripción: Microscopio para Otorrinolaringocirugia; Licitante: Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.; Resultado de la evaluación: No Cumple.

La razón dada por la convocante por el incumplimiento es:

1. "...en la página 7 con folio 000142 (Catálogo del Equipo) se relacionan las especificaciones técnicas concernientes a los numerales 2.2, 2.5 y 2.6 ya referidos, en el cual no se integra el número de parte, modelo o característica que vincule con los números de partes enunciados por la licitante y que permita requiere verificar la correspondencia entre la descripción técnica de la licitante..."

No sé en qué parte de la Convocatoria se dice que hay que repetir el número de parte en el Catálogo del Equipo. Otra licitante sí Cumple en la Partida 21, Carl Zeiss de México, S.A. de C.V. pero esta licitante tampoco pone los números de parte en su Catálogo del Equipo.

Atentamente

Diarmuid Hurley O Sullivan
Testigo Social PF013

El día 14 de septiembre del 2023 el Fallo fue diferido para las 16.00 horas del día 18 de septiembre del 2023, debido a que las evaluaciones continuaban en elaboración.

El día 17 de septiembre del 2023, realicé otra revisión de la documentación recibida por parte de licitantes para verificar o no mis conclusiones del escrito enviado a la convocante el día

13 de septiembre del 2023. Llegué a las mismas conclusiones después de haber realizado una segunda revisión.

A las 16.00 horas del día 18 de septiembre del 2023 el Fallo fue diferido para las 17.30 horas del mismo día, debido a que las evaluaciones continuaban en elaboración.

A las 17.30 horas del día 18 de septiembre del 2023 se llevó a cabo el Fallo y se declaró un receso para reanudar el acto a las 19.00 horas. A las 19.00 horas se reanudó el Fallo.

Se adjudicaron los siguientes puntos a licitantes solventes:

Licitante	Partida	Puntos Técnicos	Puntos Económicos	Total Puntos
BTL Laboratorios de Tecnología	1	48.2	50	98.2
José Safar Boueri Corindal	2	44.5	50	94.5
	2	44	42.9	86.9
GE Sistemas Médicos de México	3	49.2	50	99.2
Gerd Yerick	3	48.2	30.3	78.5
GE Sistemas Médicos de México	4	49.2	50	99.2
Siemens Healthcare Diagnostics	4	49.2	41.9	91.1
Radiología y Electrónica de México	5	48.2	50	98.2
GE Sistemas Médicos de México	5	49.2	39.6	88.8
BTL Laboratorios de Tecnología	10	48.2	50.0	98.2
Conduit Life con Biosystems HLS y Medikal Muneris Med Rent	12	49.2	50	99.2
	12	46.7	45.1	91.8
Electrónica y Medicina Productos Stanton	13	48.2	50	98.2
	13	49.2	27.2	76.4

Radiología y Electrónica de México	13	48.2	46.6	94.8
Suministro para Uso Médico y Hospitalario	13	43.7	36.9	80.6
Electrónica y Medicina	14	48.2	50	98.2
Suministro para Uso Médico	14	43.7	25.2	68.9
GE Sistemas Médicos de México	15	49.2	50	99.2
Electrónica y Medicina Siemens Healthcare Diagnostics	15	48.2	44.2	92.4
	15	49.2	40.2	89.4
Electrónica y Medicina	16	48.2	50	98.2
Absten Diagnostic	16	48.2	35.1	83.3
Productos Stanton	16	49.2	33.3	82.5
Radiología y Electrónica de México	16	49.2	40.1	89.3
Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados Siemens Healthcare Diagnostics Soluciones Médicas Comercial	16	49.2	39.2	88.4
Suministro para Uso Médico y Hospitalario	16	49.2	37.3	86.5
	16	47.1	37.4	84.5
	16	43.7	41.1	84.8
Distribuciones Anro	18	45.5	50	95.5
Carl Zeiss de México	21	46.1	50	96.1
Compañía Internacional de Distribuciones	21	44	47.6	91.6
Dewimed	23	44.5	50	94.5

Dräger Medical México	26	44.7	50	94.7
Servicios Biomédicos Bazafi	26	46.2	44.9	91.1
Servicios de Ingeniería en Medicina	26	46.3	45.3	91.6
Conduit Life con Biosystems HLS	27	47.7	50	97.7
Dräger Medical México	28	44.7	50	94.7
Conduit Life con Biosystems HLS	28	47.7	36.2	83.9
Servicios Biomédicos Bazafi	28	46.2	40.2	86.4
Servicios de Ingeniería en Medicina	28	47.3	44.4	91.7
CAF Healthcare Systems con Alta Tecnología en Equipo Médico Isagei	29	48.2	49.5	97.7
Corporativo MS Sistemas Médicos	29	45.5	50	95.5
Servicios de Ingeniería en Medicina con Viasis BJ	36	46.3	50	96.3
Minaric	37	49.2	50	99.2
Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Philips Mexico Commercial	37	47.6	40.4	88
Dräger Medical México	39	44.7	50	94.7
Conduit Life con Biosystems HLS	39	47.7	41.2	88.9
Servicios de Ingeniería en Medicina	39	46.3	42.2	88.5
Radiología y Electrónica de México	40	48.2	50	98.2

Telecomunicación y Equipos	40	49.2	23.7	72.9
Radiología y Electrónica de México	41	48.2	50	98.2
GE Sistemas Médicos de México	41	49.2	32	81.2
Suministro para Uso Médico y Hospitalario	42	49.2	50	99.2
GE Sistemas Médicos de México	43	49.2	50	99.2
Dräger Medical México	44	40.2	50	90.2
GE Sistemas Médicos de México	45	48.2	50	98.2
Dräger Medical México	46	44.7	50	94.7
Dräger Medical México	47	44.7	50	94.7
Radiología y Electrónica de México	49	48.2	50	98.2
Telecomunicación y Equipos	49	49.2	22.1	71.3
Proveedora Integral de Empresas	50	44	50	94
Conduit Life con Biosystems HLS	52	47.7	50	97.7
Conduit Life con Biosystems HLS	53	47.7	50	97.7
Fehlmex Industrias Cobramex	54 54	48.2 45	50 45.3	98.2 90.3
Fehlmex Industrias Cobramex	55 55	48.2 45	50 43.1	98.2 88.1
CAF Healthcare Systems con Alta Tecnología en Equipo Médico Isagei	56	43.7	50	93.7

Absten Diagnostic	56	47.7	38.5	86.2
Casa Plarre	56	44.5	36.6	81.1
Dewimed	56	44	15.6	59.6
Mantenimiento Preventivo y Correctivo	56	46.6	34.2	80.8
Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados	56	49.2	37.6	86.8

Se adjudicaron contratos a los siguientes licitantes:

Licitante	Partida	S Pesos (con IVA)
BTL Laboratorios de Tecnología	1	13,613,760
BTL Laboratorios de Tecnología	10	1,444,200
Total BTL Laboratorios de Tecnología		15,057,960
José Safar Boueri	2	4,991,364
Total José Safar Boueri		4,991,364
GE Sistemas Médicos de México	3	22,418,809
GE Sistemas Médicos de México	4	10,164,674
GE Sistemas Médicos de México	15	57,514,218
GE Sistemas Médicos de México	43	5,396,724
GE Sistemas Médicos de México	45	43,811,857
Total GE Sistemas Médicos de México		139,306,282
Radiología y Electrónica de México	5	10,467,840
Radiología y Electrónica de México	40	6,258,200
Radiología y Electrónica de México	41	35,141,040
Radiología y Electrónica de México	49	7,424,000
Total Radiología y Electrónica de México		59,291,080
Conduit Life con Biosystems HLS	27	7,308,000
Conduit Life con Biosystems HLS	52	18,375,560
Conduit Life con Biosystems HLS	53	36,463,440
Total Conduit Life con Biosystems HLS		62,147,000
Electrónica y Medicina	13	100,233,981
Electrónica y Medicina	14	40,620,924
Electrónica y Medicina	16	14,454,273
Total Electrónica y Medicina		155,309,178
Distribuciones Anro	18	8,582,840

Total Distribuciones Anro		8,582,840
Carl Zeiss de México	21	19,323,883
Total Carl Zeiss de México		19,323,883
Dewimed	23	23,242,370
Total Dewimed		23,242,370
Dräger Medical México	26	61,071,494
Dräger Medical México	28	25,947,474
Dräger Medical México	39	12,329,437
Dräger Medical México	44	10,442,255
Dräger Medical México	46	12,620,870
Dräger Medical México	47	9,811,304
Total Dräger Medical Mexico		132,222,834
CAF Healthcare Systems con Alta Tecnología en Equipo Médico Isagei	29	69,162,390
CAF Healthcare Systems con Alta Tecnología en Equipo Médico Isagei	56	9,135,000
Total CAF Healthcare Systems con Alta Tecnología en Equipo Médico Isagei		78,297,390
Servicios de Ingeniería en Medicina con Viasis BJ	36	30,737,968
Total Servicios de Ingeniería en Medicina con Viasis BJ		30,737,968
Minaric	37	27,682,240
Total Minaric		27,682,240
Suministro para Uso Médico y Hospitalario	42	19,970,676
Total Suministro para Uso Médico y Hospitalario		19,970,676
Proveedora Integral de Empresas	50	3,800,000
Total Proveedora Integral de Empresas		3,800,000
Conduit Life con Biosystems HLS y Medikal Muneris	12	22,272,000
Total Conduit Life con Biosystems HLS y Medikal Muneris		22,272,000
Fehlmex	54	8,542,240
Fehlmex	55	5,582,500
Total Fehlmex		14,124,740
Monto total de contratos adjudicados:		816,359,805

Se desecharon las siguientes proposiciones:

	LICITANTE	PARTIDA	INCUMPLIMIENTO
1.	ARTIMEDICA, S.A DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON COMERCIALIZACIÓN E INGENIERIA EN EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	13, 26, 28, 39, 54, 55, 56	Legal - Administrativo
		46	Técnico
2.	ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE R.L. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON INSUMOS Y EQUIPOS MÉDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	16	Legal - Administrativo
3.	ATLANTIS OPERADORA SERVICIOS DE SALUD, S.A DE C.V.	28, 29, 52	Legal - Administrativo
4.	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A DE C.V.	22, 50, 51	Técnico
5.	CASA PLARRE, S.A DE C.V.	29, 37, 38, 44, 45, 54	Técnico
6.	CENTRAL MEDICA DE SUMINISTROS, S.A DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON ALTA TECNOLOGÍA ISAGEI, S.A. DE C.V.	1, 20, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 37, 38, 39, 44, 48	Legal - Administrativo
7.	CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES, S.A DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON NIHON KOHDEN MEXICO, S.A. DE C.V.	26, 28, 33, 34, 38, 39, 48	Técnico
8.	COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A DE C.V.	22	Técnico
9.	CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A DE C.V.	29, 44, 45	Técnico
10.	CONDUIT LIFE, S.A DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON BIOSYSTEMS HLS, S.A. DE C.V.	26	Técnico
11.	CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V.	25	Técnico
12.	DEWIMED, S.A.	19, 24, 50, 51, 54, 55	Técnico
13.	DISEÑOS PROMEDICINA, S.A DE C.V.	13, 14, 15	Técnico
14.	DRGER MEDICAL MEXICO, S.A DE C.V.	45	Técnico
15.	FEHLMEX, S.A DE C.V.	2	Técnico
16.	GERD YERIK, S.A DE C.V.	20, 33, 38, 48	Legal - Administrativo
		12, 25	Técnico
17.	GRUPO EOLICA, S.A DE C.V.	26, 27, 28, 39, 52, 53	Técnico
18.	HOSPITIUM SOLUTIONS, S.A DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON PROMEDICINA, S.A. DE C.V.	20, 27, 28, 30, 31, 32, 39, 44, 45, 54, 55, 56	Técnico
19.	IMPULSO MEXICANO, S.A DE C.V.	10, 16	Técnico
20.	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A DE C.V.	56	Técnico
21.	KENDALL DE MEXICO, S.A DE C.V.	26, 28, 39	Técnico
22.		30, 31, 32, 33, 34, 48	Técnico
23.	MED RENT, S.A DE C.V.	25	Técnico
24.	MEDICAL DIMEGAR, S.A DE C.V.	17	Técnico
25.	MGP COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES, S.A DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON DISEÑOS PROMEDICINA, S.A. DE C.V.	17	Legal - Administrativo
		19, 23	Técnico
26.	MINARIC, S.A DE C.V.	26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 38, 39, 44, 45, 48, 52, 53	Técnico
		20	Economico
27.	PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A DE C.V.	17, 51	Legal - Administrativo

LICITANTE		PARTIDA	INCUMPLIMIENTO
		19	Técnico
28.	QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A DE C.V.	11, 46, 47	Técnico
29.	RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO, S.A DE C.V.	42	Técnico
30.	SERVICIOS BIOMEDICOS BAZAFI, S.A DE C.V.	39	Técnico
31.	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A DE C.V.	46, 47, 53	Técnico
32.	SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C	41	Técnico
33.	SOLUCIONES INTEGRALES OFTALMOLOGICAS TRIANA, S.A DE C.V.	17, 19, 22, 23	Técnico
34.	SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO, S.A DE C.V.	43	Técnico
35.	TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A DE C.V.	12	Técnico

Se declararon desiertas las siguientes 20 Partidas: 6, 7, 8, 9, 11, 17, 19, 20, 22, 24, 25, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 38, 48 y 51.

En relación con mi escrito de fecha 13 de septiembre del 2023, la convocante no aceptó mis comentarios sobre la Evaluación Técnica Médica ID: 116; Partida: 10; Descripción: Sistema de Monitoreo Electrocardiográfico Continuo y Ambulatorio; Licitante: Impulso Mexicano, S.A. de C.V. Por otro lado, la convocante si aceptó mis comentarios sobre la Evaluación Técnica Médica ID: 47; Partida: 21; Descripción: Microscopio para Otorrinolaringocirugia; Licitante: Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.

Se informó que los contratos se formalizarían a más tardar el 3 de octubre del 2023.

El día 20 de septiembre del 2023 envíe el siguiente escrito a la convocante:

A: Instituto Mexicano del Seguro Social
Fecha: 20 de septiembre de 2023

Aten.: Lic. Karla Pacheco Villanueva
Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico
Páginas: 1

De: Der Hurley
Testigo Social

Asunto: Fallo

En relación con la LPITLC "Programa Nacional de Equipos Médicos" (Puntos y Porcentajes) y el Acto de Fallo, tengo los siguientes comentarios:

En la Página 17 del Acta de Fallo se menciona que la documentación para las Partidas 26, 28, 39, 52 y 53 fue entregada por parte de la licitante Conduit Life, S.A. de C.V. en participación conjunta con Biosystems HLS, S.A. de C.V. mientras las Evaluaciones Técnicas Médicas mencionan que la licitante fue Conduit Life, S.A. de C.V. en participación conjunta con Biosystems HLS, S.A. de C.V. y Medikal Muneris, S.A. de C.V.

En la Página 19 del Acta de Fallo se menciona que la documentación para la Partida 56 fue entregada por parte de la licitante Mantenimiento Preventivo y Correctivo, S.A. de C.V. mientras la Evaluación Técnico Médica menciona que la licitante fue Mantenimiento Preventivo y Correctivo, S.A. de C.V. en participación conjunta con Philips Mexico Commercial, S.A. de C.V.

En la Página 20 del Acta de Fallo se menciona que la documentación para las Partidas 28, 39, 46, 47 y 53 fue entregada por parte de la licitante Servicios de Ingeniería en Medicina, S.A. de C.V. mientras las Evaluaciones Técnicos Médicas mencionan que la licitante fue Servicios de Ingeniería en Medicina, S.A. de C.V. en participación conjunta con Viasis BJ, S.A. de C.V.

Atentamente
Diarmuid Hurley O Sullivan
Testigo Social PF013

Rectificación Fallo

El día 20 de septiembre de 2023 se rectificó el Acto de Fallo con correcciones en relación con la identificación de ciertas Claves CUCOP, PREI y SAI y en relación con las denominaciones de los licitantes Dräger Medical Mexico y Conduit Life en participación conjunta con Biosystems HLS.

Formalización Contratos

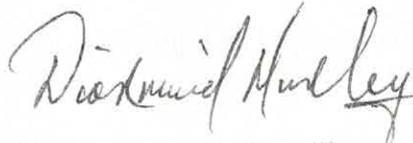
Había que formalizar 456 contratos antes o durante el día 3 de octubre de 2023. Pedí varias veces a la convocante informarme en relación con la formalización de los contratos sin obtener resultados.

Inconformidades

La convocante me informó que no han recibido notificación de inconformidades.

Conclusión

En mi opinión, el procedimiento de contratación se apegó a las disposiciones jurídicas aplicables, a la transparencia y a la imparcialidad tal y como lo dispone la fracción V del artículo 68 del Reglamento de la LAASSP. En mi opinión, los servidores públicos involucrados en el proceso de la licitación realizaron sus tareas respetando los principios de eficacia, economía, eficiencia y objetividad.

Atentamente

Diarmuid Hurley O Sullivan
Testigo Social PF013